



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

## Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

### Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P., PCFI y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C., P.C.FI y P.C.PL.D Silvia Rosa  
Matus de la Cruz  
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., P.C.PL.D. y L.D Angélica María  
Ruiz López  
Presidenta de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José  
Rosado Robledo  
Coordinador responsable

# LAVADO DE DINERO BASADO EN EL COMERCIO: UN DESAFÍO GLOBAL

C.P.C. Genaro Eliseo Gómez Muñoz  
Integrantes de la Comisión Nacional de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del IMCP

### Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Febrero de 2023

Número 47

Consulta el archivo histórico de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción en:  
<http://imcp.org.mx/noticiaspldft>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook



## ABORDAR EL LAVADO DE DINERO BASADO EN EL COMERCIO (TBML) SIGUE SIENDO COMPLEJO Y CORROSIVO PARA LAS ECONOMÍAS EN DESARROLLO

El 2 de febrero de este 2023 se presentó una nueva publicación *Lavado de dinero basado en el comercio: un desafío global* de Global Financial Integrity.



Esta nueva publicación analiza el alcance y las características del lavado de dinero basado en el comercio (TBML, por sus siglas en inglés) en la que encuentra que esta actividad ilícita plantea problemas complejos para la aplicación de la ley y, al mismo tiempo, debilita el desarrollo global.

La publicación se basa en la experiencia técnica y regional de cada una de las organizaciones, buscando analizar los complejos desafíos del lavado de dinero basado en el comercio desde una política verdaderamente global.



En términos generales, los flujos financieros ilícitos (IFF, por sus siglas en inglés) son movimientos ilegales de dinero o capital de un país a otro. La GFI clasifica este movimiento como un flujo ilícito cuando los fondos se obtienen ilegalmente, transferidos y/o utilizados por medio de una frontera internacional. La escala global de los FFI es considerable.

Según la Oficina de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), África pierde US\$88.600 millones anuales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ONU CEPAL) estima que desde 2004-2013, las salidas financieras ilícitas representaron el 1.8% del Producto Interno Bruto (PIB) regional y 3.1% del comercio regional, con pérdidas por un total de US\$765 mil millones para el período de 10 años.

El documento *Trade-Based Money Laundering: A Global Challenge* fue elaborado de forma conjunta por la GFI, Transparency International Kenya, Fedesarrollo y Advocates Coalition for Development and Environment (ACODE) y se basa en la experiencia técnica y regional de cada una de las organizaciones con sede en Estados Unidos, Colombia, Kenia y Uganda, respectivamente. El estudio analiza los numerosos desafíos desde una perspectiva de política global.

De hecho, mientras varias estimaciones sitúan la actividad de lavado de dinero basado en el comercio en miles de millones o, incluso, billones de dólares anuales; “un mapeo completo de los casos judiciales conocidos en todo el mundo desde 2011 hasta 2021” identificó solo US\$60 mil millones en lavado de dinero, según el documento.





Destacando el impacto en el desarrollo, el estudio señaló que “cuando el lavado de dinero basado en el comercio no se controla, tiene efectos adversos en las economías y sociedades, ya que perpetúa las actividades delictivas como la corrupción y la evasión fiscal entre otros”.

La publicación describe cómo “ocultar el producto del delito al mover valor por medio del uso de transacciones comerciales (legítimas)”.

El informe proporciona un análisis profundo de las metodologías de lavado de dinero basado en el comercio más comunes, que incluyen sobrefacturación y subfacturación de bienes; alteración de los bienes que se envían; facturación múltiple de mercancías; envíos excesivos o insuficientes o envíos fantasma; el mercado negro de cambio de pesos (BMPE, por sus siglas en inglés) y el uso de sistemas informales de transferencia de valor.

### **LA FACTURACIÓN FRAUDULENTA FUE LA METODOLOGÍA MÁS COMÚN, REPRESENTANDO 63% DE LOS CASOS**

Para comprender mejor el alcance y las características de lavado de dinero basado en el comercio, el equipo de investigación presenta un mapeo completo de los casos de lavado de dinero basado en el comercio en todo el mundo durante un período de 10 años en el que los casos se identificaron, utilizando fuentes oficiales disponibles de manera pública. Unos 77 países se vieron afectados por esta actividad. Estados Unidos, México, Colombia, China y Hong Kong estuvieron entre las naciones más afectadas.





En términos de actividades criminales que generan ganancias que fueron lavadas las más comunes incluyen tráfico de drogas (43%), evasión fiscal/fraude fiscal (18%), otros fraudes o estafas (7%) y corrupción (6%).

El informe encontró que casi cualquier mercancía puede usarse en esquemas lavado de dinero basado en el comercio.

Por la clase de productos utilizados, los más comunes incluyeron automóviles/transporte (24% de todos los tipos de productos mencionados), metales y minerales (17%), productos agrícolas (13%) y textiles (11%).

El informe concluye con un análisis de los esfuerzos de políticas actuales, así como recomendaciones sobre formas de reforzar la lucha contra lavado de dinero basado en el comercio en el futuro.

### **ESTAS SON ALGUNAS RECOMENDACIONES**

- Llevar a cabo campañas de educación y crear conciencia sobre lavado de dinero basado en el comercio y sus factores de riesgo.
- Convocar grupos de trabajo interinstitucionales, ya que combatir el lavado de dinero basado en el comercio requiere una estrecha coordinación junto con otras agencias gubernamentales.
- Implementar registros nacionales de beneficiarios finales como un medio para evitar empresas fachada y empresas fantasmas, un hilo común en los casos de lavado de dinero basado en el comercio en todo el mundo.





- Hay que asegurar que la información sobre beneficiarios finales se extienda al comercio, especialmente a las empresas extranjeras que hacen negocios en el país y las empresas navieras involucradas en el comercio internacional.
- Si bien se han realizado esfuerzos para fortalecer el intercambio de información internacional, asegurarse de que este intercambio de información ocurra en tiempo real para que los países importadores y exportadores puedan responder de manera más rápida.
- Usar nuevas tecnologías para evaluar los precios de las transacciones comerciales, especialmente porque la facturación fraudulenta fue uno de los métodos identificados más comunes de lavado de dinero basado en el comercio.
- Hay que asegurar que las estrategias nacionales de anticorrupción abarquen el comercio y los puertos internacionales.
- Fortalecer la supervisión de las zonas francas, que pueden haber simplificado los procesos fiscales pero que, sin embargo, deberían contar con medidas apropiadas y sólidas para combatir el lavado de dinero basado en el comercio.

Dado que las agencias de aduanas se encuentran en primera línea en la lucha contra el lavado de dinero basado en el comercio, es importante asegurarse de que cuenten con los recursos financieros, humanos y tecnológicos adecuados para realizar su trabajo de manera eficaz.





La publicación se elaboró como parte de la iniciativa Capacity Building to Address Illicit Financial Flows and Boost Domestic Resource Mobilization, un proyecto implementado por GFI en asociación con organizaciones líderes de la sociedad civil en Kenia, Uganda y Colombia, y con el apoyo del Gobierno de Noruega.

El proyecto tiene como objetivo reducir los FFI, que son movimientos ilegales de dinero o capital de un país a otro. Si no se controlan los flujos financieros ilícitos estos contribuyen a la inseguridad y a privar a los países en desarrollo de recursos e ingresos muy necesarios. Mediante la investigación, defensa y desarrollo de capacidades, el proyecto busca crear conciencia sobre este problema y promover soluciones políticas efectivas que aprovechen la experiencia de la sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales.

El reporte completo se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://gfintegrity.org/wp-content/uploads/2023/02/TBML-Policy-Brief-Final.pdf>

